



FE DE ERRATAS N° 001-2025/CDSC

Se comunica al público en general que, debido a un error involuntario en la ficha de evaluación curricular de los postulantes respecto a la formación académica, experiencia laboral y la ficha de entrevista del Proceso de Selección CAS N° 001-2025, se procede a realizar la modificación del mismo, debiendo considerarse de la siguiente manera:

DICE:

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA LOS CARGOS A COBERTURAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Formación académica (puntaje máximo 30 puntos)	Grado de doctor	30	
	Grado de maestría	25	
	Título profesional	20	
Experiencia laboral (puntaje máximo 10 puntos)	Hasta 1 año	6	
	Mayor a 1 año	10	
Estudios complementarios: Cursos de especialización, diplomas, etc., (máximo de 10 puntos)	Hasta 1 diploma y 2 certificados de capacitaciones, referidos al cargo (talleres, cursos, etc)	6	
	Mayor a 2 diplomas y 2 certificados de capacitaciones, referidos al cargo (talleres, cursos, etc.)	10	
Puntaje máximo evaluación curricular, peso = 50%		50	

El **puntaje mínimo** en la evaluación de la hoja de vida debe ser de 30 puntos para pasar a la segunda etapa (entrevista personal), los candidatos que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados, sin dar lugar a algún reclamo.

El postulante que no haya presentado el CV documentado, y de manera física, será descalificado.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DEBE DECIR:

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Nombre del postulante:

Cargo que postula :

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Formación académica (puntaje máximo 30 puntos)	Grado de doctor	30	
	Grado de maestría	25	
	Título profesional	20	
	Bachiller	15	
Experiencia laboral (puntaje máximo 10 puntos)	Experiencia general Por año acreditado en el sector público y/o privado (2 puntos)	5	
	Experiencia específica Por año acreditado en experiencia requerida para el puesto (2 puntos)	5	
Estudios complementarios: Cursos de especialización, diplomas, etc., (máximo de 10 puntos)	Hasta 1 diploma y/o 2 certificados de capacitaciones, referidos al cargo (talleres, cursos, etc.)	6	
	Mayor a 2 diplomas y 2 certificados de capacitaciones, referidos al cargo (talleres, cursos, etc.)	10	
Puntaje máximo evaluación curricular, peso = 50%		50	

NOTA: El puntaje mínimo en la evaluación de la hoja de vida debe ser de 30 puntos para pasar a la segunda etapa (entrevista personal), los candidatos que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados, sin dar lugar a algún reclamo.

El postulante que no haya presentado el CV documentado, y de manera física, será descalificado.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DICE:

EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL

CRITERIOS DE ENTREVISTA PERSONAL		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Entrevista personal (máximo de 50 puntos) según el perfil del puesto al que postula	Presentación personal	10	
	Conocimientos y actitudes	20	
	Capacidades de solución de problemas	20	
Puntaje máximo entrevista personal, peso = 50%		50	

DEBE DECIR:

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL

Nombre del postulante:

Cargo que postula :

CRITERIOS DE ENTREVISTA PERSONAL		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Entrevista personal (máximo de 50 puntos) según el perfil del puesto al que postula	Presentación personal	10	
	Conocimientos y actitudes	15	
	Capacidades de solución de problemas	15	
	Facilidad de comunicación	10	
Puntaje máximo entrevista personal, peso = 50%		50	

NOTA: El puntaje mínimo en la entrevista debe de ser de 30 puntos, los postulantes que no alcancen al puntaje mínimo serán eliminados, sin dar lugar a ningún reclamo

Bagua, 17 de enero del 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS